CONTRATACION DIRECTA N° 3/2013 "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Ñemby, República del Paraguay, a los un días del mes de abril del año dos mil trece, en el Hospital Distrital de Ñemby, sito en las calles Defensores del Chaco e/ Ytororo y Tte. Rivas, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **LIC. ROSALIA BENITEZ,** y **ALEX FIGUEREDO, miembros del comité evaluador,** a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa, llamada por la Sub-Unidad Operativa de Contratación Nº 29, ***"Adquisición de Acondicionadores de Aire".***

Para el presente proceso de contratación directa Nº 3/2013 "Adquisición de Acondicionadores de Aire" se ha estimado un costo total de **Gs. 61.100.000.- (Guaraníes sesenta y un millones cien mil).** Y el sistema de adjudicación de la presente contratación es ***por ítem.*** *Comprende los objetos de gasto* ***540 "ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION".***

Para la realización de la presente contratación, se cursó la invitación a 5 (cinco) empresas, las cuales fueron: **GOTZE INGENIERIA, COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY, PROCODA INGENIERIA S.R.L., ENGINEERING S.A., LUMICORP.**

Se recepcionaron 11 (ocho) sobres, presentados por los siguientes oferentes:

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	ASATEC INGENIERIA.	Gs.65.025.600.- (Sesenta y cinco millones veinte y cinco mil seiscientos)
2	JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	Gs.58.440.000.- (cincuenta y ocho millones cuatrocientos cuarenta mil)
3	G.I.E.S.A.	Gs.45.209.970.- (Cuarenta y cinco millones doscientos nueve mil novecientos setenta)
4	MEGA SERVICE S.R.L.	Gs 64.083.328. (Sesenta y cuatro millones ochenta y tres mil trescientos veinte y ocho.)
5	METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.	Gs.53.790.000.(Cincuenta y tres millones setecientos noventa mil)
6	LUMICORP.	Gs.62.445.455.- (Sesenta y dos millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cinco)
7	SF Comercial&Industrial.	Gs.73.304.000.(Setenta y tres millones trescientos cuatro mil)
8	SAMBARIE SRL.	Gs.26.720.000.-(Veinte y seis millones setecientos veinte mil)
9	OA IMPORT S.A.	Gs.43.279.000.-(Cuarenta y tres millones doscientos setenta y nueve mil)
10	AMARILLA SERVICE.	Gs.61.100.000.(Sesenta y un millones cien mil)
11	GOTZE INGENIERIA.	Gs.61.142.000.(Sesenta y un millones ciento cuarenta y dos mil)

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 19 de marzo de 2013, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.

1. Se procedió a evaluar el cuadro comparativo de precios, se ha constatado que las sumas totales varían y se ha procedido a ajustar los errores aritméticos de las empresas quedando conformado de la siguiente manera:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE ÑEMBY
ADMINISTRACION

Lic. Rosalia Benitez
Administradora
Hospital de Ñemby

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	LUMICORP	62.445.452.-
2	MEGA SERVICE S.R.L.	64.082.000.-

2. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo 1 "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe. **Todos los oferentes presentaron los documentos legales solicitados en la nota de invitación.**

3. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo 2 "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe.

En el ítem Nº 1 el oferente **OA IMPORT SA** ha cotizado el precio más bajo, se ha solicitado catálogo que demuestre la calidad de la marca ofertada Hi-Tronic. El oferente ha presentado una muestra del bien ofertado y se ha procedido a analizar detalladamente por el dpto. de mantenimiento. El Sr. Alex Figueredo, especialista en refrigeración del Hospital de Ñemby, ha recomendado no adjudicar la marca mencionada debido a que el diámetro de cañería muy fina vulnerable a perforaciones por alta entre otras cosas (se adjunta informe técnico), por tanto se recomienda adjudicar la segunda marca ofertada perteneciente a la firma **JET TRADE ELECTRODOMÉSTICOS S.A**.

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, se recomienda la adjudicación en base a lo siguiente:

- ✓ **Empresa Adjudicada: JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.** según el siguiente detalle:

Ítem	escripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Acondicionador de aire tipo split de BTU 18.000	7	2.480.000	17.360.000
2	Acondicionador de aire tipo split de BTU 24.000	8	3.200.000	25.600.000
TOTAL				42.960.000

- ✓ **Empresa Adjudicada: AMARILLA SERVICE.** según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
3	Acondicionador de aire tipo split de BTU 48.000	2	7.400.000	14.800.000
TOTAL				14.800.000

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL DE ÑEMBY * ADMINISTRACION * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Alex Figueredo
Miembro Comité Evaluador

Lic. Rosalía Benítez
Miembro Comité Evaluador

Lic. Rosalía Benítez
Administradora
Hospital de Ñemby

INFORME TÉCNICO

ACONDICIONADOR DE AIRE MARCA HI-TRONIC

-Se procede a revisión de equipo HI- TRONIC se encuentra diámetro de cañería muy fina vulnerable a perforaciones por alta. Según lo visualizado en el equipo se requerirá de mayor asistencia técnica pasado el periodo de garantía.

Tememos que el rendimiento no sea lo establecido por la capacidad dictada por el equipo, debido a que el acondicionador de aire son 18 mil BTU con chasis, compresor y evaporador de 24mil BTU siendo esto no rinden lo que indica su capacidad y tienden a requerir de servicio técnico muy constantemente

-Lo requerido es un equipo, con diámetros de caño original, con motores reales a su capacidad, que no requiera de asistencia técnica en muy poco tiempo, con garantía de uso de trabajo.

ACONDICIONADOR DE AIRE MARCA JAM

Se procede al estudio del equipo de la marca JAM. Teniendo en cuenta que la Institución posee los acondicionadores de aire y se han estado evaluando a lo largo del año 2012. Se ha concluido que la durabilidad, estabilidad y rendimiento es aceptable, por tanto se recomienda su adjudicación.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DE ÑEMBY
ADMINISTRACION
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Alex Figueredo
Dpto. De Mantenimiento